HECHOS RELEVANTES

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2011

1. En reunión de Directorio efectuada el 24 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2011 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Renato Sánchez N° 3859, comuna de Las Condes, Santiago. Con fecha 4 de abril de 2011, se cambió la hora de esta Junta de las 15:00 horas, para las 9:30 horas.

   La tabla a tratar es la siguiente:

   a) Memoria y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010, incluyendo el informe de los Auditores Externos.

   b) El destino de las utilidades del mencionado ejercicio y sobre la proposición del Directorio de pagar un dividendo definitivo de US$ 0,143650260 por acción de la serie única. Si este dividendo se aprueba, será pagado a partir del 3 de mayo de 2011 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 27 de abril de 2011 , en las oficinas del Depósito Central de Valores, Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, cuyo horario habitual de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas, o en la forma a que hayan optado los accionistas. Tendrán derecho a recibir el dividendo definitivo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 27 de abril de 2011.

   c) Conocer la política de dividendos para el ejercicio 2011.

   d) Elección de Directorio.

   e) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2011.

   f) Designación de Clasificadoras de Riesgo.

   g) Fijación de las remuneraciones del Directorio.

   h) Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales de la Sociedad a sus accionistas.

   i) Información sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones con partes relacionadas, contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.

   j) Informe sobre gastos del Directorio conforme al artículo 39 de la Ley N°18.046.

k) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2011.

l) Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información, a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

m) Conocer la información sobre las actividades, así como el informe de gestión del Comité de Directores.

n) Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

Los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán en el Diario Estrategia, el día 11 de abril de 2011.

De acuerdo a Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en el sitio web de la Sociedad www.enaex.cl la memoria se encontrará a disposición de los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 15 de abril de 2011.

Los avisos de citación serán publicados en el Diario Estrategia de la ciudad de Santiago los días 6, 8 y 11 de abril de 2011.

2. Con fecha 24 de marzo de 2011, el Sr. Martín Costabal Llona, Director de la Compañía, ha presentado la renuncia a su cargo como Director, la que se hará efectiva a contar del 20 de abril de 2011.